



El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha explicado en la Asamblea de Madrid los avances de esta aplicación

Cerca de 22.000 madrileños han accedido a sus datos clínicos con la nueva herramienta de la Comunidad de Madrid “Mi Carpeta de Salud”

- A través de esta pestaña del Portal de Salud se pueden consultar informes clínicos, datos de salud o citas
- La Consejería de Sanidad está trabajando para facilitar aún más el acceso a los ciudadanos

1 de diciembre de 2016.- Un total de 21.834 personas han accedido a sus datos clínicos a través de “Mi Carpeta de Salud”, la nueva herramienta que la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los ciudadanos para conocer, de una manera clara y sencilla a través de la web del Portal Salud de la Comunidad de Madrid, su información clínica y los datos sobre su salud o citas pendientes.

El consejero de Sanidad, Jesús Sanchez Martos, ha comparecido esta mañana en el Pleno de la Asamblea de Madrid para informar sobre el estado de esta herramienta, a la que, desde su puesta en marcha en mayo de este año, se han ido añadiendo mejoras y funcionalidades nuevas para hacer más completa la información a la que los ciudadanos pueden acceder. Esta información está dispuesta en tres grandes bloques principales como son *Mi Información Clínica*, *Mis Datos de Salud* y *Mi Calendario de Citas*.

Dentro de estos tres grandes bloques, cada paciente puede consultar los informes clínicos generados en Atención Primaria, Atención Especializada y en los servicios de Urgencias, así como informes de laboratorio en Atención Primaria de los últimos dos años y pruebas de imagen radiológica. Asimismo, el ciudadano puede realizar un seguimiento de sus indicadores de salud más relevantes, como el peso, tensión arterial, glucosa en sangre o colesterol. Además, se pueden consultar y gestionar las citas pendientes en Atención Primaria y las primeras solicitadas en Atención Hospitalaria.

El apartado más consultado ha sido el de “datos clínicos” incluido en *Mi Información Clínica*, en el que se pueden ver los resultados de pruebas de laboratorio y de imagen e informes de consultas y altas.



Jesús Sanchez Martos ha destacado en su intervención en la Asamblea el esfuerzo que la Consejería de Sanidad está realizando para mejorar que el acceso a *Mi Carpeta de Salud* pueda hacerse de una manera más ágil, completa y dinámica con la implementación de un mecanismo de acceso a través de “Usuario” y “Clave de Acceso”, que se añadirá al modo de acceder actualmente con el certificado digital y el DNI electrónico. Esta novedad, que se pondrá en marcha a lo largo del primer trimestre del próximo año, supondrá un gran avance en materia de gestión sanitaria, transparencia, cercanía y comodidad.

Desde el comienzo se han ido añadiendo mejoras en diferentes fases para que la información a la que tiene acceso el ciudadano sea lo más completa posible. De esta manera, los pacientes pueden consultar las fechas de recogida en las farmacias de los fármacos prescritos mediante receta electrónica, o consultar la hoja de medicación activa, el historial farmacológico o la Hoja de Medicación del Tratamiento Anticoagulante Oral (TAO), de gran ayuda para pacientes anticoagulados.

Una de las mejoras que ya se han llevado a cabo es la posibilidad de consultar el documento de Instrucciones Previas y la posibilidad de solicitar cita para elaborarlo, así como la posibilidad de pedir cita en la Unidad del Viajero del Hospital Universitario La Paz-Carlos III y en el programa de detección precoz del cáncer de mama, pudiendo asimismo imprimir todas las citas pendientes en un listado para su control.

Además, en cuanto a la accesibilidad, se ha adecuado el servicio para que se adapte a todo tipo de dispositivo móvil mediante la aplicación “Responsive”, y se han añadido códigos QR, que permiten guardar en la agenda de un dispositivo móvil los datos de la cita y la ubicación de la misma.